



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0514/03/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1467

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de marzo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maximo Alan Sandoval Chavez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/052 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-SAC-001/14** ubicado en El Tigre C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 236.648 Metros cúbicos	12	2093	2104	14057254	14057265	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 26.563 Metros cúbicos	4	2105	2108	14057266	14057269	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO
AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

C.c.e.p.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



Ans. MORA SANDOVAL AVILA
22/03/24

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1274.035	Unidad de medida:	FECHA		05/03/2024
		METROS CUBICOS			

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
07/03/2024	14021826	113	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.197 ✓
07/03/2024	14021825	114	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	18.194 ✓
07/03/2024	14021824	115	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.409 ✓
07/03/2024	14021823	116	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.539 ✓
07/03/2024	14021821	118	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.798 ✓
07/03/2024	14021820	119	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.890 ✓
07/03/2024	14021819	120	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	23.245 ✓
08/03/2024	14021812	127	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	22.386 ✓
08/03/2024	14021811	128	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.009 ✓
08/03/2024	14021810	129	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.205 ✓
08/03/2024	14021808	131	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	24.435 ✓
08/03/2024	14021807	132	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	18.439 ✓
08/03/2024	14021806	133	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	25.130 ✓
08/03/2024	14021805	134	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	23.773 ✓
08/03/2024	14021804	135	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	18.125 ✓
08/03/2024	14021803	136	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	14.312 ✓
08/03/2024	14021802	137	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	14.518 ✓
12/03/2024	14021788	151	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	18.315 ✓
12/03/2024	14021787	152	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.780 ✓
12/03/2024	14021786	153	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.000 ✓
12/03/2024	14021785	154	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.325 ✓
12/03/2024	14021262	157	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. ENM ROLLO DE PINO D.G.	17.359 ✓
12/03/2024	14021261	158	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. ENM ROLLO DE PINO D.G.	16.890 ✓
12/03/2024	14021260	159	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. ENM ROLLO DE PINO D.G.	10.356 ✓
Total						432.629
Equivalencia de materia prima transformada						263.211

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1333.856	METROS CUBICOS	FECHA	15/03/2024

[illegible]

[illegible]